



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR ÁNGELA DEL PILAR RODRÍGUEZ LUGO Y SAMUEL EDMUNDO REINA MUTIS CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CON EL RAD. 11001020300020250386400 STC13883-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BUCARAMANGA, JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE LA MISMA LOCALIDAD, PROCURADURÍA DELEGADA DE INTERVENCIÓN 1°, PRIMERA PARA LA CASACIÓN PENAL, LA COORDINACIÓN UNIDAD DE FISCALÍAS DELEGADAS ANTE LA CORTE SUPREMA JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y SANDRA LUCIA GALVIS LAYON, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DEL PROCESO PENAL DE RADICADO NO. 680016000160200803903 (00 Y 01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

